

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31603** *PORTTIA EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. tres de Castellon,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 327/08 a instancia de D. Jesús Chorro Cabañas, contra la empresa "Porttia Europa, Sociedad Limitada" en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 3.583,96€, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón de la Plana, 26 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090078081-1